



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

MEMORÁNDUM

AD-P/ 046 /2021

Zapopan, Jalisco 19 de Abril del 2021

Asunto: Solicitud de saldo

**LIC. JUAN CRISÓSTOMO RODRÍGUEZ SUSTAITA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para solicitarle de la manera más atenta el Saldo del Presupuesto Aprobado para la compra del material de stock del proyecto de Servicios Generales y que corresponden a las partidas 2420, 2430, 2460, 2470, 2490, 2560, 2910, y 2920., en virtud de que se está programando la licitación correspondiente.

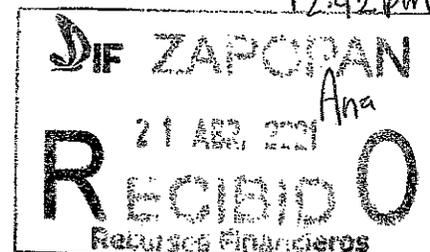
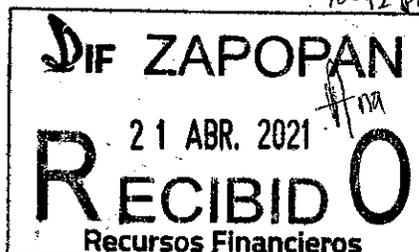
Lo anterior de acuerdo al artículo 50 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, el cual a la letra dice:

*1.-Las áreas requirentes se abstendrán de iniciar cualquier procedimiento de contratación para adquisiciones o prestación de servicios, si no hubiere saldo disponible en su correspondiente presupuesto, salvo por lo previsto en la Ley. En su caso, deberán contar con el documento que avale la suficiencia presupuestal requerida mediante la solicitud de compra o aprovisionamiento que al efecto se envié.*

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez  
Jefe del Departamento de Adquisiciones



R.F. 049/2021  
Zapopan Jalisco, 21 de Abril del 2021Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
**PRESENTE****Asunto: Respuesta a similar AD/046/2021.**

En respuesta a su similar AD/046/2021 de fecha 19 de Abril del presente año, en el que solicitan el saldo del presupuesto aprobado para la compra del material de stock del proyecto de servicios generales correspondientes a las partidas 24601, 24701, 24901, 29101, 29201, detallo lo siguiente:

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUP. DISPONIBLE AL 21 DE ABRIL 21
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$60,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$20,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$160,000.00
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$190,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ART. D CONSTRUCC Y REPARAC.	\$280,000.00
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES PLASTICOS Y DERIVADO	\$40,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$80,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$60,000.00

Cabe aclarar que este saldo no es exclusivo para la compra de pasto sintético como ahí se mencionan, si no para los diversos materiales que esta partida requiera.

Sin otro particular, me despido reiterándole mi consideración y respeto.

**Atentamente**  
**L.C.P. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**  
Jefe de Departamento de Recursos Financieros

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

c.c.p. Archivo